

**MAT.: APRUEBA CONTRATO ID N°4164-11-LP26
"MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES, INSTALACIÓN DE
JUEGOS MODULARES VILLA SANTA CATALINA 1, 2 Y
3 DOÑIHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01213/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 11 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto N.º 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.
3. El decreto alcaldicio N° 1142 de 03 de junio de 2026 en el cual se establece las subrogancias de los cargos titulares de las direcciones municipales

CONSIDERANDO:

- 1.- La licitación pública para servicios de "MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES, INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES VILLA SANTA CATALINA 1, 2 Y 3 DOÑIHUE", ID 4164-11-LP26.
- 2.- Que, mediante decreto alcaldicio N° 735 de fecha 23/04/2026 y acta de evaluación N° 11/2026, se adjudica el proceso licitatorio ID 4164-11-LP26 al proveedor Los Tacos SPA., RUT
- 3.- El contrato de servicios de "MEJORAMIENTO ÁREAS VERDES, INSTALACIÓN DE JUEGOS MODULARES VILLA SANTA CATALINA 1, 2 Y 3 DOÑIHUE", firmado con fecha 08/06/2026, entre la Municipalidad de Doñihue y proveedor Los Tacos SPA., RUT

DECRETO

- 1.- Apruébese en todos sus puntos, el contrato de suministro derivado de la licitación pública ID 4164-11-LP26, firmado el 08 de junio del 2026, con un plazo de ejecución de 40 días corridos; entre la Municipalidad de Doñihue, representada por su alcalde Sr. Boris Acuña Gonzalez RUT: , domiciliada para estos fines en Avenida Estación N° 344; y Los Tacos SPA., RUT , representada por Guillermo Andrés Gonzalez Viera RUT ambos con domicilio en Avenida Monseñor Lecaros 128, Comuna de Coltauco, Región de Ohiggins
- 2.- El precio total del contrato por el servicio contratado, asciende a la suma de \$70.389.025, impuestos incluidos.
- 3.- Impútese el gasto irrogue dicho contrato, a los fondos obtenidos desde Gobierno Regional Región de Ohiggins
- 4.- Publíquese el presente contrato en el sistema Mercado Publico, ficha de licitación ID 4164-11-LP26

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Contrato	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES

MATIAS ESPINOZA BRIZUELA - PROFESIONAL DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS

CLAUDIA OLEA ABAITÚA - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CARMEN MIRANDA DIAZ - ENCARGADO ADQUISICIONES ADQUISICIONES



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21912306&hash=b9e19>